

NARRATIVA PARA POSICIONAR A UN NUEVO CANCELLER

Tiempo aproximado de lectura 3'

Análisis y Reflexión
AÑO VII NÚMERO 6
20 de abril de 2026



Juan Ramón de la Fuente deja la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Roberto Velasco, quien se desempeñaba como subsecretario para América del Norte lo sustituye. Fotografía de Roberto Hernández

Por Jairo Meraz Flores y P. José Juan Cervantes, c.s.

CONTEXTO

En declaraciones públicas, los funcionarios del actual gobierno de México, cuando se refieren a las personas migrantes que viven en Estados Unidos (sin importar su condición migratoria), las nombran como "heroínas y héroes migrantes", subrayando la importancia de su contribución económica al país. Sin embargo, cuando los "paisanos" necesitan asistencia consular por cualquier motivo, se vuelven invisibles: solo cuentan cuando envían remesas.



Llama la atención que todas las víctimas mortales son hombres y que entre las principales causas de muerte destacan suicidio y complicaciones médicas que no fueron atendidas por las autoridades correspondientes. Fotografía de Adlemi Romero

RESPUESTA TARDÍA DE LA CANCELLERÍA

El gobierno mexicano ha intentado, de manera tímida, alzar la voz ante el trato inhumano que reciben nuestros hermanos migrantes cuando son detenidos por el ICE (Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos, por sus siglas en inglés). Recientemente, la presidenta Claudia Sheinbaum solicitó, en una de sus conferencias matutinas, que se investiguen las muertes de 16 mexicanos bajo la custodia del ICE y que se respeten los derechos humanos de los connacionales detenidos¹.

Coincidentemente, estas solicitudes se dan al mismo tiempo que la renuncia de Juan Ramon de la Fuente como canciller. Algunos analistas políticos señalan que dicha renuncia revela fracturas internas en el gobierno y que utilizar la tragedia de los compatriotas mexicanos detenidos por el ICE representa una mina de oro política para capitalizar la narrativa de “un gobierno cercano a las necesidades de los indefensos”.

Hasta la fecha, las muertes registradas en instalaciones del ICE ascienden a 48 personas de distintas nacionalidades, quienes perdieron la vida por diversas circunstancias. De ellas, 33 ocurrieron durante el año fiscal 2025 y 15 en el actual año fiscal.

De las 48 personas fallecidas, 16 eran de nacionalidad mexicana. Las demás nacionalidades corresponden a China (tres casos), Honduras (tres), Cuba (dos), Nicaragua (dos), Haití (dos) y Vietnam (dos). Colombia, El Salvador y Guatemala registraron un caso cada uno.

El 30% de las personas migrantes fallecidas eran mexicanas². Este dato sugiere un “perfilamiento nacional” en contra de ciudadanos mexicanos, quienes han sido caracterizados por Donald Trump con calificativos como “bad hombres”, “terroristas”, “delincuentes”, “invasores”,



La presidenta Claudia Sheinbaum ordenó que los consules realicen visitas diarias a los connacionales retenidos en Estados Unidos. Fotografía de Cuarto Oscuro

y “amenaza laboral”. Estos adjetivos criminalizan a la población mexicana y parecen justificar que pierden la vida bajo la custodia de quienes dicen proteger la “seguridad nacional” de los Estados Unidos.

En el caso de los ciudadanos mexicanos que han perdido la vida, todos son hombres. Fallecieron en distintas instalaciones del ICE: seis en California, cuatro en Georgia, dos en Texas, uno en Arizona, uno en Illinois, uno en Florida y uno en Missouri. En la mayoría de los casos, la causa de muerte se reporta como suicidio o como complicaciones médicas³.

Algunos de los centros de detención que han sido criticados por familiares de los detenidos se encuentran en los estados de Florida y California, donde se denuncia la falta de acceso a servicios médicos, y la existencia de condiciones de vida que no cumplen con los estándares mínimos de higiene y alimentación. Uno de ellos, conocido como el “Alcatraz de los Caimanes”, se ha convertido en blanco de múltiples acusaciones por presuntamente proporcionar comida con gusanos, mantener inodoros descompuestos y permitir el desbordamiento de aguas residuales; denuncias que las autoridades migratorias han negado⁴.

En política, las narrativas suelen tener más valor que la vida de las personas. Se requirieron 16 muertes y el cambio de canciller para que el gobierno de México emitiera un pronunciamiento en el que exigiera el respeto a los derechos humanos en las detenciones migratorias. Dicho pronunciamiento parece posesionar al gobierno mexicano y al nuevo canciller como defensores de los derechos de las y los migrantes.

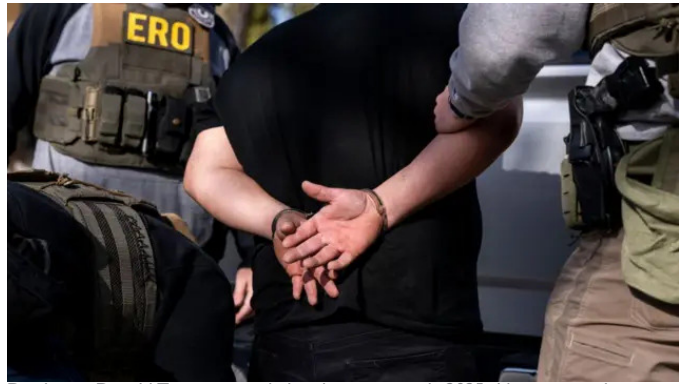
Sin embargo, las pérdidas humanas no son la única tragedia. La orfandad en la que quedan los hijos, las separaciones familiares y la interrupción de los proyectos de vida de numerosas familias forman parte del drama que están provocando estas políticas viscerales promovidas por el presidente Trump.



La madrugada del 27 de febrero de 2026, a la 1:11 a.m., Alberto Gutiérrez Reyes, de 48 años y originario de Veracruz, murió en el Victor Valley Global Medical Center tras estar varios días bajo custodia en el Adelanto ICE Processing Center, centro operado por U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE) en California. Fotografía de Selene Rivera

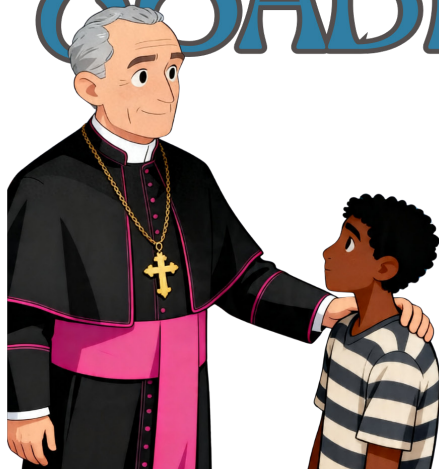
LA VIDA IMPORTA MÁS QUE LA NARRATIVA

Las narrativas importan; sin embargo, las vidas de las personas importan más. Un reclamo mediático no basta: es necesario emprender acciones más enérgicas que garanticen la seguridad de las y los detenidos en las instalaciones del ICE. ¿Acaso las vidas de los ciudadanos mexicanos detenidos por no poder acreditar una condición migratoria regular en los Estados Unidos valen menos que las de cualquier otra persona?



Desde que Donald Trump regresó al poder en enero de 2025, 16 mexicanos han fallecido en centros de detención del ICE o durante operaciones migratorias. Fotografía de Getty Images

¿SABÍAS QUÉ...



San Juan Bautista Scalabrini fundó en 1889 la Sociedad de San Rafael para acompañar a los migrantes antes de partir y al llegar a su destino? Esta iniciativa, formada principalmente por laicos, buscaba orientarlos, protegerlos de abusos y ayudarlos a conservar su fe y dignidad.

REFERENCIAS

- ¹Escobar Dalia. [SRE reporta 13 mexicanos muertos en custodia del ICE; otros 13 mil están detenidos](https://www.proceso.com.mx/nacional/2026/3/25/sre-reporta-13-mexicanos-muertos-en-custodia-del-ice-otros-13-mil-están-detenido-370902.html). Proceso. 4 de abril 2026. México. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2026/3/25/sre-reporta-13-mexicanos-muertos-en-custodia-del-ice-otros-13-mil-están-detenido-370902.html>
- ² Figueroa, Héctor. [Eran paisanos, 30% de víctimas del ICE; acusan falta de atención médica y supervisión](https://www.excelsior.com.mx/nacional/eran-paisanos-30-victimas-ice-falta-atencion-medica). Excelsior. 05 abril 2026. México. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/eran-paisanos-30-victimas-ice-falta-atencion-medica>
- ³<https://www.sinembargo.mx/4786408/14-mexicanos-muertos-en-manos-del-ice-se-suicidaron-o-tuvieron-complicacion-medicas/>
- ⁴<https://www.bbc.com/mundo/articulos/cy01rzdwpw7o>

PROVINCIA SAN JUAN BAUTISTA - CENTRO SCALABRINIANO DE PASTORAL MIGRATORIA